

El Cisma de Occidente y el Obispado de Fuerteventura (nº 156)

La historia de Fuerteventura tiene un capítulo honroso en sus páginas: el Obispado de su nombre con sede catedralicia en Santa María de Betancuria. Este hecho sorprendente, que Viera y Clavijo tilda de curioso, sólo se entiende en el contexto histórico de la cristiandad, que se vió afectada por un lamentable Cisma a finales del siglo XIV y principios del XV. La división alcanzó también a las lejanas Islas Canarias y a su joven Iglesia con sede episcopal en el Rubicón.

El Cisma de Occidente

El 17 de Enero de 1377 regresó a Roma el Papa Gregorio XI, finalizando así el período de Aviñón donde los Papas habían residido durante casi 70 años. Un año más tarde falleció el Papa y fue elegido Urbano VI. Pronto algunos cardenales consideraron su elección como errónea y nula, argumentando haber actuado bajo presión popular, que había pedido el nombramiento de un pontífice italiano. Reunidos en Fondi eligieron como Papa a Clemente VII con sede en Aviñón. Urbano VI, por su parte, creó un nuevo colegio cardenalicio, la mayoría italianos. La cristiandad se dividió en urbanistas y clementistas. Francia, Castilla y Aragón se adhirieron al Papa de Aviñón y a sus sucesores, el último de los cuales fue el español Pedro de Luna (Benedicto XIII), fundador del Obispado del Rubicón. El Concilio de Pisa convocado en 1409 con el objetivo de acabar con el Cisma, eligió a Alejandro V como nuevo Papa, pero fue peor el remedio que la enfermedad. Los otros dos Papas no dimitieron y de una Iglesia bicéfala se pasó a una tricéfala. El Concilio de Constanza de 1414 eligió a Martín V como único Papa y con sede en Roma. Sólo Benedicto XIII, el Papa de Aviñón, se mantuvo en "sus treces" como buen aragonés, negándose a dimitir. El Papa Luna puso su residencia en el Castillo de Peñíscola (Castellón). La mayoría de los Reyes y Obispos aceptaron a Martín V como el Papa de la unidad, excepto algunos, entre ellos el Obispo del Rubicón.

El Obispo Mendo de Viedma permanece fiel a Benedicto XIII

Fray Mendo de Viedma había recibido de Benedicto XIII un beneficio vitalicio a cargo de la mesa episcopal de Sigüenza y el nombramiento de Obispo de Canarias. Mendo, agradecido a su benefactor, permaneció fiel a

él, incluso cuando fue destituido como Papa. De este modo, el Obispado del Rubicón quedaba sujeto al antipapa Benedicto XIII y excluido de la jurisdicción del Papa de la unidad, Martín V. Este ya había recibido quejas del conquistador Juan de Bethencourt acerca del nuevo Obispo del Rubicón, que como el anterior no había venido a las islas. Para cubrir su ausencia, el Papa de Roma nombró como Administrador apostólico al Deán Juan Le Verrier y en 1424 creó el obispado de Fuerteventura, tras la decisiva intervención de fray Juan de Baeza, Vicario de la Orden de San Francisco.

Fray Martín de las Casas. Obispo de Fuerteventura

Con la Bula "Illius caelestis agricolae" de 20 de noviembre de 1424 nació el Obispado de Fuerteventura. En ella proclama el Papa con la solemnidad acostumbrada: "... en fuerza de la plenitud de la potestad apostólica, establecemos y erigimos en catedral la referida iglesia de Santa María de Betancuria y la condecoramos con el título, honor e insignias de iglesia catedral..." La jurisdicción del nuevo Obispado abarcaba todas las islas, excepto la de Lanzarote que seguiría bajo el gobierno de Mendo de Viedma. Como Obispo de la nueva Diócesis fue nombrado el franciscano Martín de las Casas, destacada figura de la sociedad e iglesia sevillanas, que nunca vino a su sede. En 1424 falleció el Papa Luna y pocos años después fray Mendo, siendo sustituido en la sede del Rubicón por el jerónimo fray Fernando Calvetos en 1431, mientras que fray Martín de las Casas sería trasladado al Obispado de Málaga en 1433. De este modo se restablecía como única Diócesis de Canarias la del Rubicón y se extinguía la de Fuerteventura, que sólo tuvo de existencia nueve años.

Julio-agosto de 2002.